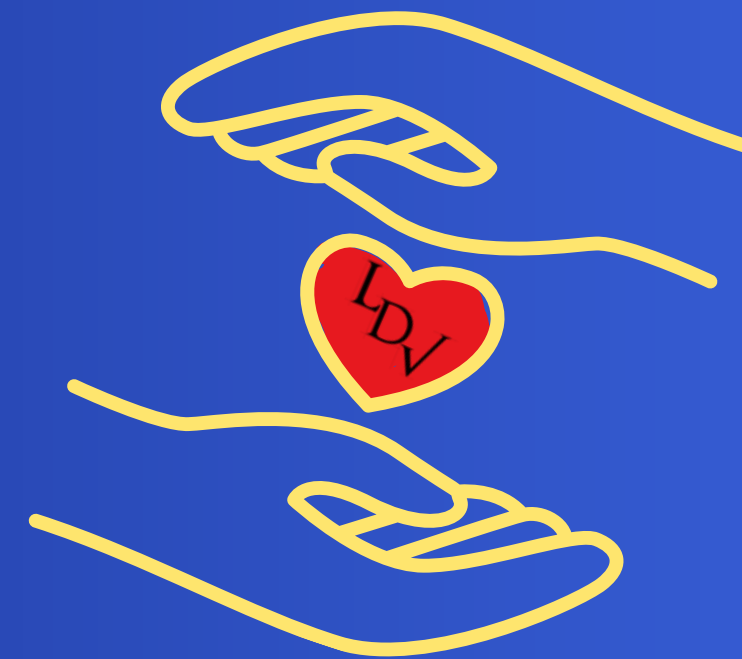


CONVIVENCIA ESCOLAR CONVIVERE



LDV

COLEGIO ITALIANO
LEONARDO DA VINCI

ÍNDICE

01 Principios

02 Componentes de la Ruta de Atención

La ruta está integrada por 4 componentes fundamentales.

03 Comité de Convivencia Escolar

Organismo encargado de coordinar, gestionar, analizar y velar por la convivencia escolar.

04 Funciones Comité de Convivencia Escolar

05 Sub-comités de Convivencia Escolar

Integrantes, objetivos y funciones

06 El conflicto y la convivencia escolar

07 Estrategias para la resolución de situaciones conflicto

Diálogo, negociación, mediación,

08 Caracterización de las situaciones que afectan la convivencia escolar

Ruta situación tipo I, II y III

09 Protocolos intersectoriales



PRINCIPIOS

La convivencia está enmarcada en unos principios fundamentales y comprometen a todas las personas y entidades que rodean la vida de los niños, niñas y adolescentes.



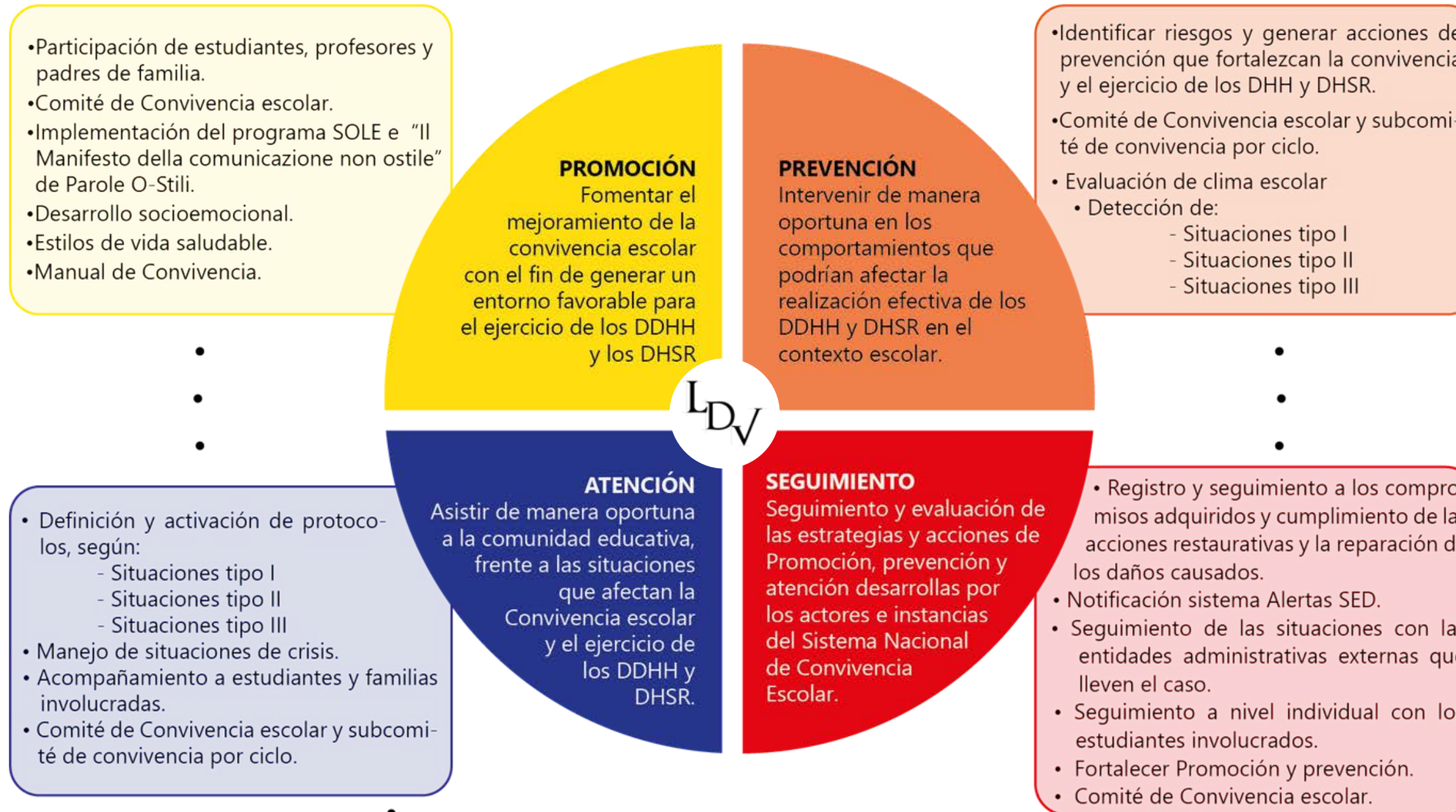
PRINCIPIOS



COMPONENTES DE LA RUTA DE ATENCIÓN



RUTA DE ATENCIÓN



INTEGRAL CILDV

COMPONENTES DE LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Participación de estudiantes, profesores y padres de familia.
- Comité de Convivencia escolar.
- Implementación del programa SOLE e “Il Manifesto della comunicazione non ostile” de Parole O-Stili.
- Desarrollo socioemocional.
- Estilos de vida saludable.
- Manual de Convivencia.

PROMOCIÓN
Fomentar el mejoramiento de la convivencia escolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio de los DDHH y los DHSR

COMPONENTES DE LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Participación de estudiantes, profesores y padres de familia.
- Comité de Convivencia escolar.
- Implementación del programa SOLE e “Il Manifesto della comunicazione non ostile” de Parole O-Stili.
- Desarrollo socioemocional.
- Estilos de vida saludable.
- Manual de Convivencia.

PROMOCIÓN
Fomentar el mejoramiento de la convivencia escolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio de los DDHH y los DHSR

PREVENCIÓN
Intervenir de manera oportuna en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los DDHH y DHSR en el contexto escolar.

- Identificar riesgos y generar acciones de prevención que fortalezcan la convivencia y el ejercicio de los DHH y DHSR.
- Comité de Convivencia escolar y subcomité de convivencia por ciclo.
- Evaluación de clima escolar
 - Detección de:
 - Situaciones tipo I
 - Situaciones tipo II
 - Situaciones tipo III

COMPONENTES DE LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Definición y activación de protocolos, según:
 - Situaciones tipo I
 - Situaciones tipo II
 - Situaciones tipo III
- Manejo de situaciones de crisis.
- Acompañamiento a estudiantes y familias involucradas.
- Comité de Convivencia escolar y subcomité de convivencia por ciclo.

ATENCIÓN

Asistir de manera oportuna a la comunidad educativa, frente a las situaciones que afectan la Convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHSR.

COMPONENTES DE LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Definición y activación de protocolos, según:
 - Situaciones tipo I
 - Situaciones tipo II
 - Situaciones tipo III
- Manejo de situaciones de crisis.
- Acompañamiento a estudiantes y familias involucradas.
- Comité de Convivencia escolar y subcomité de convivencia por ciclo.

ATENCIÓN

Asistir de manera oportuna a la comunidad educativa, frente a las situaciones que afectan la Convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHSR.

SEGUIMIENTO

Seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de Promoción, prevención y atención desarrolladas por los actores e instancias del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

- Registro y seguimiento a los compromisos adquiridos y cumplimiento de las acciones restaurativas y la reparación de los daños causados.
- Notificación sistema Alertas SED.
- Seguimiento de las situaciones con las entidades administrativas externas que lleven el caso.
- Seguimiento a nivel individual con los estudiantes involucrados.
- Fortalecer Promoción y prevención.
- Comité de Convivencia escolar.

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Rector

Vicerrectora Académica

Representante de estudiantes

Representante de profesores

Representante de padres de familia

Representante de Directores de Ciclo

Representante del DOA



FUNCIÓNES

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR CILDV



- Identificar, documentar, analizar, resolver situaciones tipo II.
- Liderar la creación, desarrollo e implementación de estrategias, herramientas destinadas a promover, evaluar y mejorar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del CILDV.
- Promover y convocar espacios de diálogo, conciliación, negociación y/o mediación, orientados a la resolución de situaciones conflicto que afectan la convivencia escolar.

FUNCIÓNES

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR CILDV



- Activar la ruta de atención en los casos de vulneración de derechos, en situaciones específicas de conflicto, acoso escolar, bullying, cyberbullying, conductas de alto riesgo, de violencia escolar y/o la vulneración de derechos sexuales y reproductivos.
- Derivar ante entidades estatales encargadas de atender, verificar y restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes del CILDV.
- Desarrollar reuniones periódicas, mínimo cada 2 meses.

SUBCOMITÉS DE CONVIVENCIA



Subcomité de Convivencia *por Escuela*



INTEGRANTES

Presidente/Director

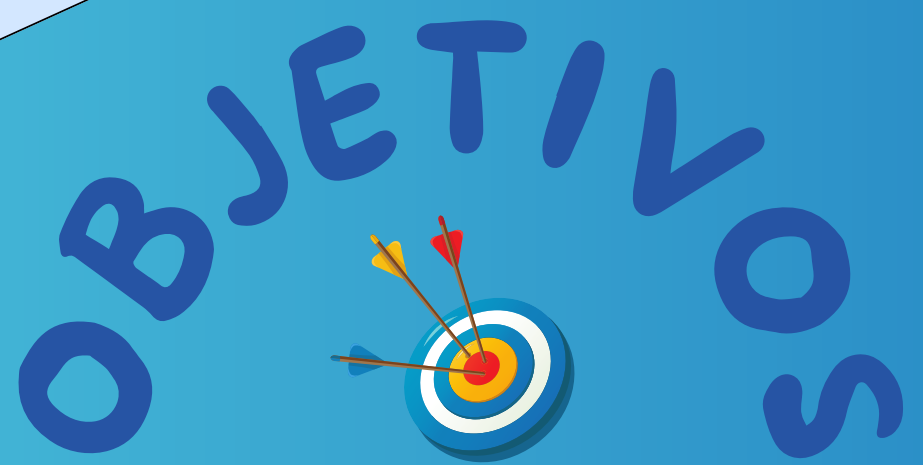
Vicepresidente

4 Docentes

Orientadora DOA

Trabajar como un órgano de **SOPORTE Y APOYO** del Comité de Convivencia Escolar, pero en ningún caso lo reemplaza.

APOYAR al Comité de Convivencia Escolar, los niños, niñas y adolescentes y sus familias, en aquellos casos en que se vean involucrados, en situaciones que afecten la convivencia Escolar.



Subcomité de Convivencia escolar
Su trabajo tiene un enfoque formativo, entendiendo el conflicto como natural en las relaciones humanas, como una oportunidad de aprendizaje y ejercer el diálogo, la asertividad y la escucha activa como parte de la formación de competencias ciudadanas, socioemocionales y la construcción de la ciudadanía de nuestros estudiantes.



FUNCIÓNES

SUBCOMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR CILDV



- Ser soporte del Comité de convivencia escolar en la gestión de la Ruta de Atención en cada uno de los ciclos.
- Identificar, documentar, analizar y escalar al Comité de convivencia las situaciones que cumplan con características de tipo II.
- Liderar la creación, desarrollo e implementación de estrategias y herramientas destinadas a promover, evaluar y mejorar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de cada uno de los ciclos.

FUNCIÓNES

SUBCOMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR CILDV



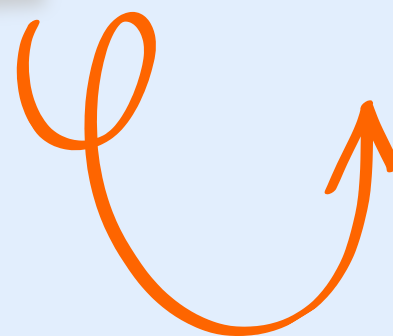
- Promover y convocar espacios de diálogo, negociación y/o mediación, orientados a la resolución de situaciones conflicto que afectan la convivencia escolar.
- Liderar acciones de promoción y prevención que promuevan una convivencia escolar armónica

SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR



IMPORTANTE

El conflicto forma parte de la vida, de la relación de las personas y los grupos; es una valiosa oportunidad de aprendizaje.



IMPORTANTE

El conflicto forma parte de la vida, de la relación de las personas y los grupos; es una valiosa oportunidad de aprendizaje.

Tipos:

- Intrapersonal (dilemas internos)
- Interpersonal (cada parte percibe o cree que sus intereses son incompatibles con los intereses de la otra parte)
- Intergruparal (conflicto entre grupos)

ALTERNATIVAS AFRONTAMIENTO DEL CONFLICTO



- ✓ Diálogo
- ✓ Negociación
- ✓ Mediación
- ✓ Reuniones de clase

PROCESO DE NEGOCIACIÓN



1 CONDICIONES PREVIAS

ENCUENTRA el lugar y el momento adecuado para hablar.



2 ANÁLISIS DEL CONFLICTO



- EXPRESA tu punto de vista personal y las emociones que experimentas.
- ESCUCHA EMPÁTICAMENTE dando valor al punto de vista y las emociones del otro.
- Busca tener una VISIÓN GLOBAL y TOMA PERSPECTIVA del conflicto.

¿Qué se NECESITA?:

1. Que cada una de las personas involucradas pueda exponer libremente sus opiniones y emociones.
2. Escuchar, expresarse y tratar de comprender (versión, posición, intereses, emociones, impacto) del otro.

3 BÚSQUEDA DE SOLUCIONES



BUSCA soluciones al conflicto, respetando los intereses, valores y necesidades esenciales de los involucrados.

4 ACUERDOS



- REvisa, EVALÚA Y SELECCIONA las soluciones propuestas por las partes involucradas.
- CONSIDERA las ventajas y desventajas.
- CONCRETA acuerdos (Qué, cuándo y cómo).

5 SEGUIMIENTO



- PLANEA un nuevo encuentro para evaluar la evolución de la situación y la efectividad de los acuerdos y compromisos.
- EVALÚA: ¿El resultado de la negociación fue positivo?
= Reconoce lo que funcionó y lo que cada parte hizo para que fuera así.
- EVALÚA: ¿No hubo resultado o la situación empeoró?
= Establece un plan B, retoma una nueva negociación o busca el apoyo de un tercero como mediador.

PRE-MEDIACIÓN

Condiciones previas

- Recibir solicitud de mediación
- Disponer del lugar y , momento adecuado
- Recibir la aceptación **voluntaria** de las partes para participar

INTRODUCCIÓN

Establecer las condiciones y rol del mediador en la mediación

- Participación voluntaria
- Rol del mediador como neutral
- Escucha activa
- Hablar en primera persona
- Confidencialidad
- Empatía
- Compromisos y acuerdos

ANÁLISIS DEL CONFLICTO

Facilitar la comunicación y escucha de los participantes

- Cada una de las partes expone su visión, punto de vista, necesidades, intereses, emociones, etc.
- El mediador recoge la visión y los puntos



BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Obtener una lluvia de alternativas de solución

- Mediador coordina y ayuda a organizar la lluvia de ideas y las registra en formato
- Mediador registra las soluciones , acuerdos y compromisos que establecen los mediados

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Facilitar en los mediados la evaluación de las soluciones y sus posibles consecuencias

- Mediador invita a evaluar ventajas y desventajas de los acuerdos.
- Mediador redacta acuerdos y compromisos, solicita aceptación y se firma

SEGUIMIENTO

Evaluar y analizar los resultados de los acuerdos.

- Frente a un resultado positivo = felicitaciones,.
- Frente a un resultado negativo = se busca un plan alternativo o una nueva mediación

SITUACIONES TIPO I



Conflictos manejados inadecuadamente.
Situaciones **conflicto** en las que dos o más personas perciben o creen que sus intereses son mutuamente incompatibles. Puede manifestarse a través de una discusión, mal entendido, disputa, enfrentamientos, riñas, etc.
No todos los conflictos implican agresión.

CIBERSITUACIONES TIPO I

Todos aquellos **conflictos** que ocurren entre estudiantes, en las interacciones mediadas por las TIC, **que no se han hecho públicas** a través de redes sociales, **que no son sistemáticas ni recurrentes** entre los involucrados y que además, entre los involucrados existe, una **relación simétrica de poder**, es decir, no hay relación de abuso o desigualdad entre ellos.



TIPO I



Manejo del profesor



Propiciar espacios de:
-Diálogo, conciliación y/o mediación
-Reuniones de clase-reuniones restaurativas con los estudiantes involucrados.



Acciones de reparación
Compromisos individuales y de No repetición

Phi dias

Observador del alumno como herramienta de trazabilidad



Seguimiento de la situación con los involucrados



RUTA ATENCIÓN SITUACIONES TIPO I

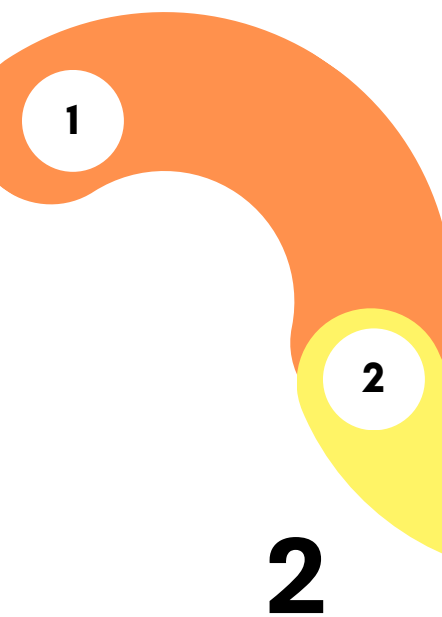
Reportar la situación
1

CUALQUIER PERSONA (PUEDE SER O NO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR)
Formato reporte/Observador estudiante

2
IDENTIFICAR CARACTERÍSTICAS PARA EL ABORDAJE O LA REMISIÓN A OTRA INSTANCIA
(Profesor/coordinador)

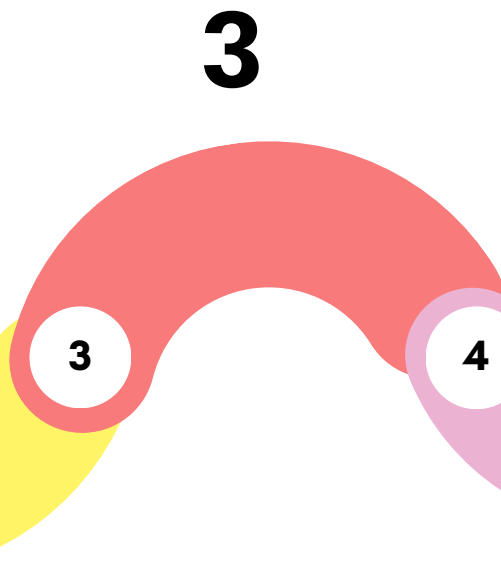
3
INFORME Y/O REUNIÓN PADRES DE FAMILIA
(Profesor/coordinador/preside)
Formato reunión padres

4
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
Estudiantes, padres, Consejo de clase.
(Profesor/coordinador/preside)
Formato seguimiento



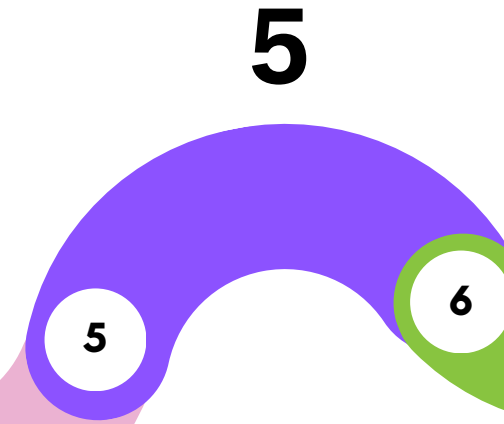
2

ESCUCHAR INVOLUCRADOS
(Profesor)



3

DIÁLOGO/NEGOCIACIÓN O MEDIACIÓN.
Acuerdos y Reparación
(Profesor/coordinador)
Formato mediación



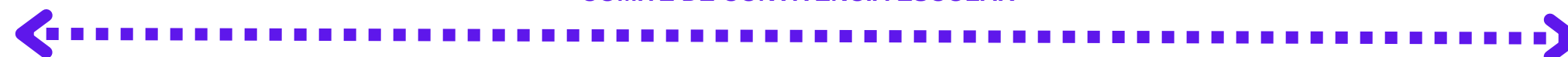
4

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE
(Profesor en phidias)



5

CIERRE
Subcomité de Convivencia



ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR



SITUACIONES TIPO II



Situaciones de agresión escolar, acoso escolar, *bullying, ciberacoso, que cumpla con **cualquiera** de las siguientes características:

- Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- Que causen daños al cuerpo o a la salud, **sin generar incapacidad** alguna para cualquiera de los involucrados.

*Siempre se analiza la asimetría en la relación.

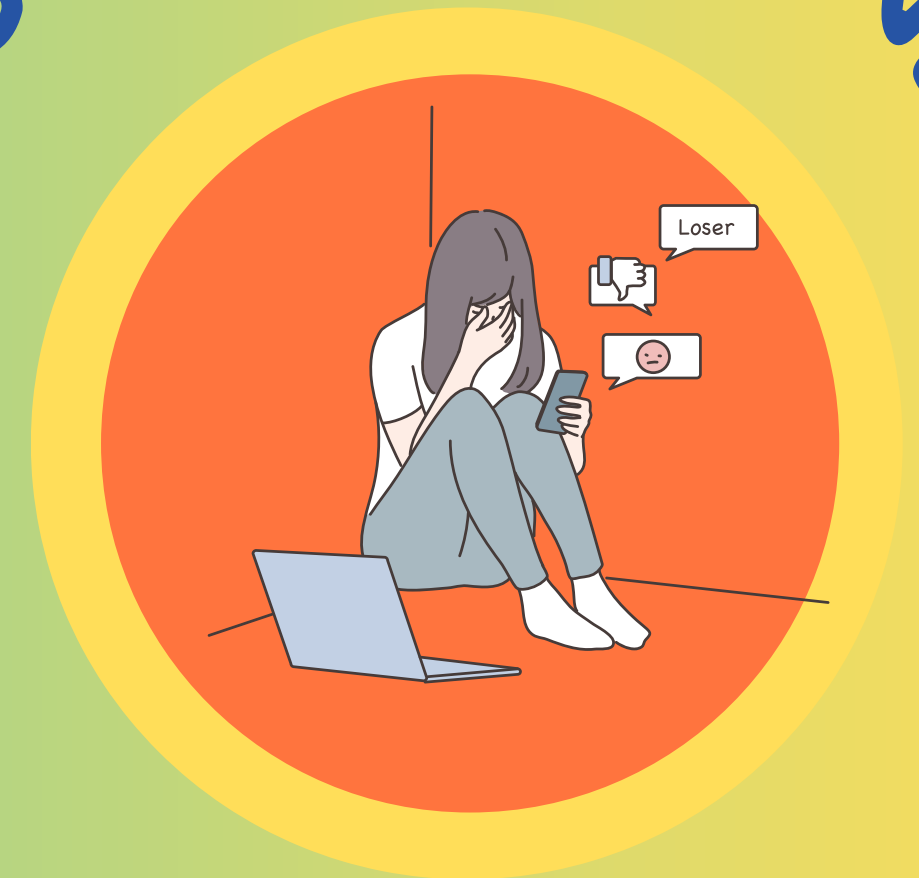
Situaciones de acoso escolar y conductas de riesgo, que se dan a través del uso de las TIC, que involucren a los estudiantes del CILDV y pone en riesgo su integridad moral o física.

Implica aquellas prácticas que afectan o podrían afectar significativamente la salud mental y física de los y las estudiantes del CILDV.

Pueden ser:

sexting, phishing, enviar y/o compartir fotos o videos sin autorización, que puedan ridiculizaro afectar a la(s) persona(s) que aparece allí, grabar videos que puedan avergonzar, humillar, vulnerar a cualquiera de los estudiantes CILDV.

CIBERSITUACIONES



Tipo II

TIPO II



BIENESTAR FAMILIAR

123

SISTEMA DE ALERTAS



-Evalúa el estado físico y emocional del NNA. - Prestan primeros auxilios físicos y/o psicológicos a los estudiantes involucrados. -El colegio como garante de derechos valora la remisión externa y apertura de protocolos intersectoriales

Informar a los padres de familia o acudientes de los involucrados, que sea garante de derechos del NNA

Reporte a entidades externas con el objetivo de garantizar el restablecimiento de derechos del NNA. El ICBF hace la verificación de derechos de los NNA involucrados

Reporte situaciones: estudiantes involucrados, acciones realizadas para garantizar los derechos del NNA por parte del CILDV.

Seguimiento de la situación con los involucrados y sus padres o acudientes, las instituciones externas, profesionales, etc.

ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

RUTA ATENCIÓN SITUACIONES TIPO II

Reportar la situación
1

CUALQUIER PERSONA (PUEDE SER O NO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR)

Formato de reporte/Observador estudiante

IDENTIFICAR / TIPIFICAR CARACTERÍSTICAS PARA EL ABORDAJE
(Preside/DOA/subcomité de convivencia/ Comité de Convivencia Escolar)

INFORME PADRES DE FAMILIA
(Preside/DOA)
Formato encuentro padres

REMISIÓN INVOLUCRADOS SECTOR SALUD
DOA
Formato remisión externa

ESCUCHAR INVOLUCRADOS
(Profesor/Preside/DOA)
Formato descripción de la situación

VALORACIÓN FÍSICA Y/O PSICOLÓGICA.
Primeros auxilios psicológicos
(Enfermería/DOA)

LINEA 123
Frente a un posible riesgo vital o derivación a sector de protección.
Rector

SISTEMA DE ALERTAS
Rector

ACCIONES DE REPARACIÓN/MEDIDAS FORMATIVO DISCIPLINARIAS
(Consejo de clase y comité de Convivencia Escolar)

REMISIÓN SECTOR PROTECCIÓN
Rector

SEGUIMIENTO
(Estudiantes, profesores, padres de familia y sector salud)
(Preside / DOA)
Formato Seguimiento

INFORME COMITÉ DE CONVIVENCIA
Rector/Subcomité del ciclo

CIERRE
COMITÉ DE CONVIVENCIA

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Situaciones que se caracterizan por ser presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

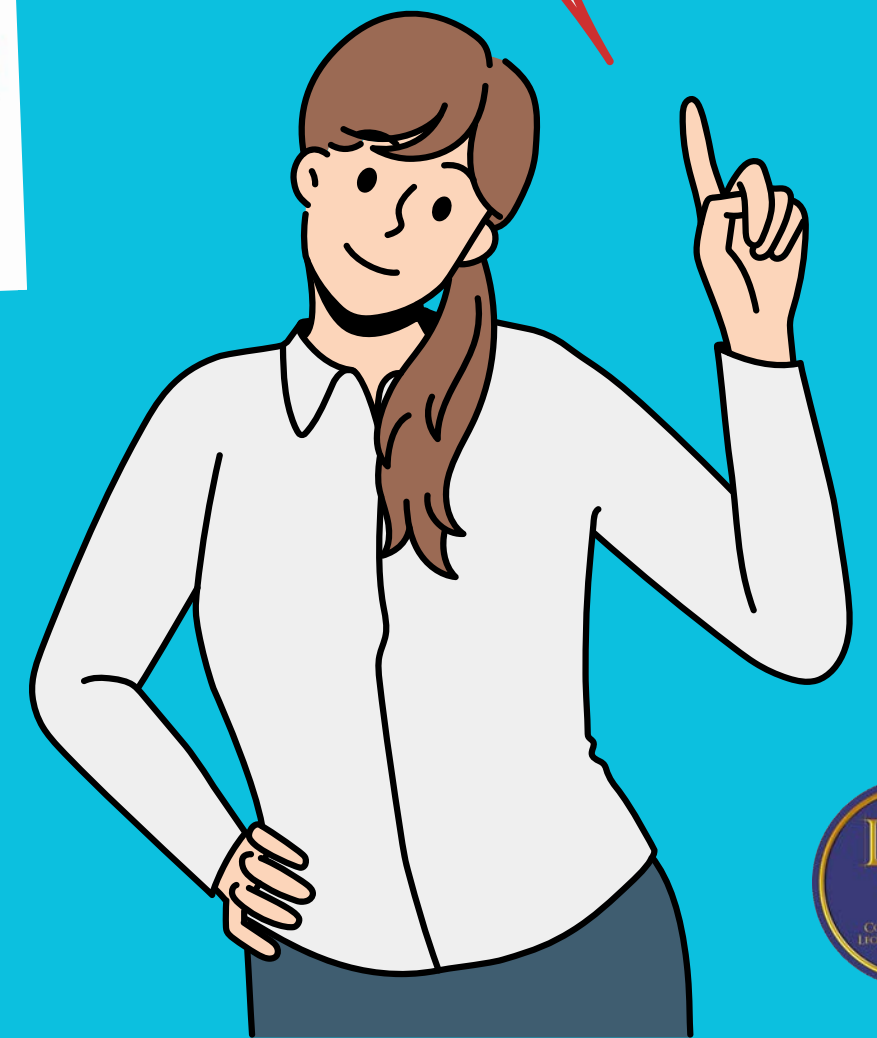
Las situaciones de vulneración de derechos como negligencia, violencia intrafamiliar, violencia sexual, responsabilidad penal para adolescentes, etc., activan los protocolos con las entidades distritales de protección.

Este trabajo se articula con la Policía de Infancia y adolescencia, la Fiscalía, la Defensoría, etc.

El colegio está en el **deber de reportar** estas situaciones.



SITUACIONES TIPO III



Corresponden a este tipo, todas aquellas ciberagresiones con características de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito que define la ley penal colombiana vigente.



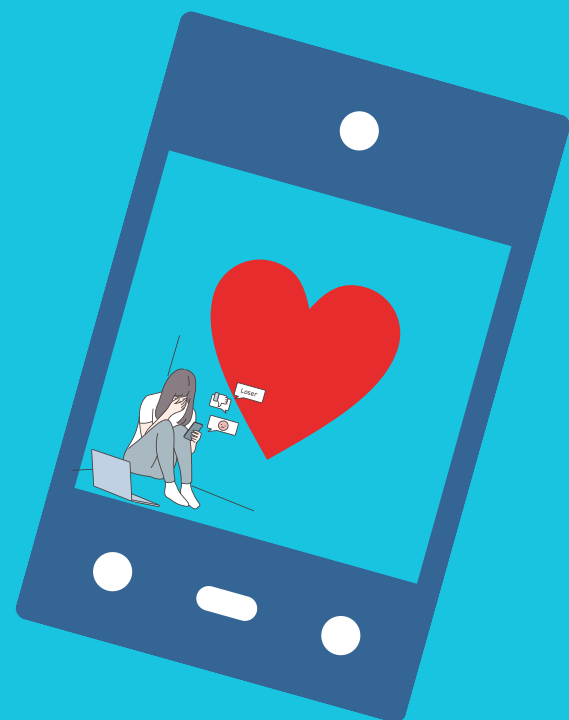
Ciberagresiones en medios digitales con características de delitos contra la formación sexual, injuria, calumnia, suplantación, pornografía infantil, acoso sexual, extorsión, inducción a la violencia contra sí mismos o contra otros.

CIBERSITUACIONES



TIPO III

CIBERSITUACIONES TIPO III



ALGUNOS EJEMPLOS...

- **Suplantación de identidad**, hacerse pasar por otra persona, para realizar acciones digitales inadecuadas.
- **Hackeo de claves**, llevan a la intromisión en las cuentas privadas de la persona afectada.
- **Suplantación de las cuentas de redes sociales**, aplicaciones o plataformas, hackeo de claves y suplantación de identidad de los pares escolares hacia los docentes.
- **Grabación sin el consentimiento, de situaciones socialmente embarazosas o íntimas** en las que ha estado la persona ofendida, y que son difundidas posteriormente a través de dispositivos electrónicos haciendo uso de redes, aplicaciones o plataformas.
- **Difamación contra la honra y el buen nombre del estudiante, difundida a través de las TIC**, entre ellas: acusaciones de hechos delictivos, divulgación de información personal,- hechos penosos o embarazosos-, publicación de mensajes íntimos, fotos o videos previamente intercambiados entre la persona agredida y el agresor u otras personas.
- **Extorsión y amenazas** contra la vida, el buen nombre, etc., ejercidas a través del uso de las TIC.
- Todos los **delitos sexuales que se puedan incitar o iniciar** a través de las TIC, en que los NNA se vean afectados.

Situaciones

TIPO III



-Evalúa el estado físico y emocional del NNA. - Prestan primeros auxilios físicos y/o psicológicos a los estudiantes involucrados. -El colegio como garante de derechos valora la remisión externa y apertura de protocolos intersectoriales



Informar a los padres de familia o acudientes de los involucrados, que sea garante de derechos del NNA



Reporte a entidades externas con el objetivo de garantizar el restablecimiento de derechos del NNA



Si el agresor hace parte del núcleo familiar del NNA y es mayor a 18 años. Reportar la situación a la Comisaría de



Si el agresor es menor de 18 años y mayor de 14 se en deriva a Fiscalía-CESPA



Reporte situaciones: estudiantes involucrados, acciones realizadas para garantizar los derechos del NNA por parte del CILDV.



Seguimiento de la situación con los involucrados y sus padres o acudientes, las instituciones externas, profesionales, etc.

← ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN →

RUTA ATENCIÓN SITUACIONES TIPO III

Reportar la situación

1

CUALQUIER PERSONA
(PUEDE SER O NO MIEMBRO
DE LA COMUNIDAD
ESCOLAR)
Formato de reporte

2

ESCUCHAR INVOLUCRADOS
(Preside/DOA)
Formato descripción de la
situación

3

IDENTIFICAR , TIPIFICAR SITUACIÓN
DE VULNERACIÓN DE DERECHOS
Y/O PRESUNTO DELITO
(Preside/DOA)

4

VALORACIÓN FÍSICA Y/O
PSICOLÓGICA.
Primeros auxilios físicos y psicológicos;
apertura de protocolos intersectoriales
(Enfermería/DOA)

5

INFORME PADRES
DE FAMILIA GARANTE DE DERECHOS
(Rector/Preside/DOA)
Formato encuentro padres

6

LINEA 123 Y POLICÍA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA
Frente a un posible riesgo vital y/o
derivación a sector de protección.
(Rector)

7

REMISIÓN SECTOR
PROTECCIÓN
(Rector)

8

SISTEMA
DE ALERTAS
(Rector)

9

INFORME COMITÉ DE
CONVIVENCIA
(Rector /Subcomité de ciclo)

11

CIERRE
COMITÉ DE CONVIVENCIA
ESCOLAR

10

SEGUIMIENTO
(Estudiantes, profesores, padres
de familia y sector salud)
(Preside / DOA)
Formato Seguimiento

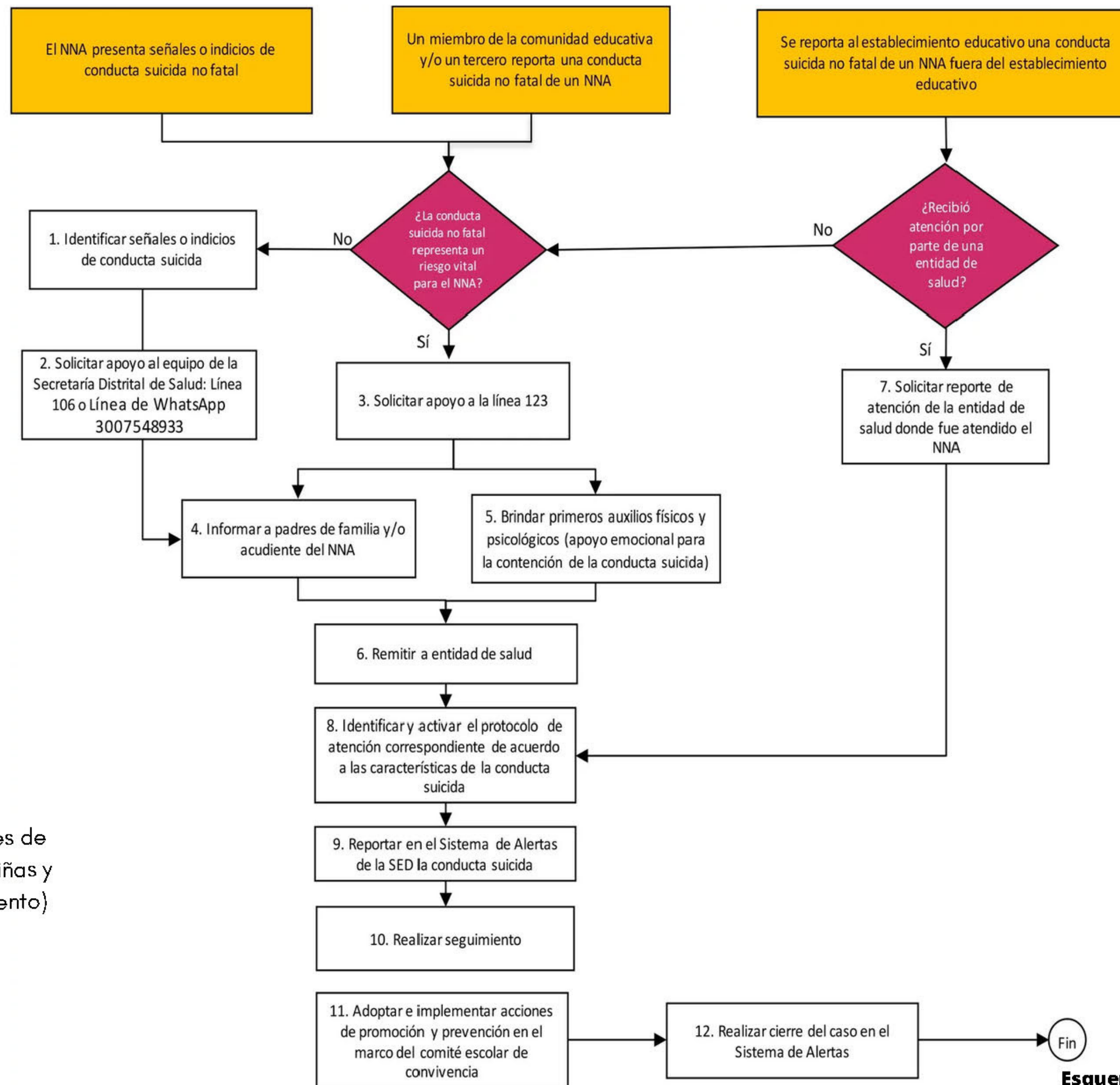
ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR



PROTOCOLOS ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DDHH Y DHSR.

TEMAS	PROTOCOLOS DE ATENCION
VIOLENCIA	<p>1. Abordaje integral para las situaciones de presunta Violencia en el contexto familia</p> <p>2. Abordaje de Presuntas situaciones de Violencia Sexual</p> <p>3. Abordaje para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres por razones de género</p>
MALTRATO	<p>4. Abordaje para presuntas situaciones de incumplimiento, Negligencia o abandono de las responsabilidades de las familias y/o cuidadores</p> <p>5. Abordaje de situaciones de presunto trabajo infantil o amenaza de estarlo</p>
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	<p>6. Abordaje de situaciones de embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad</p>
AFECTACION ADOLESCENTES	<p>7. Abordaje de presuntas situaciones que competen al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes (SRPA)</p> <p>8. Abordaje de situaciones de presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes</p>
CONDUCTA SUICIDA	<p>9. Abordaje de situaciones de conducta suicida</p>
AGRESION Y HOSTIGAMIENTO	<p>10. Abordaje de situaciones de presunta agresión y acoso escolar</p> <p>11. Abordaje para hostigamiento, discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas</p> <p>12. Abordaje de situaciones de presunta xenofobia</p> <p>13. Abordaje de situaciones de presunto racismo y discriminación étnico-racial</p>
ENTORNOS ESCOLARES	<p>14. Atención de siniestros viales para establecimiento educativo del D.C.</p> <p>15. Abordaje de situaciones de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado, residentes en Bogotá</p> <p>16. Prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes</p>

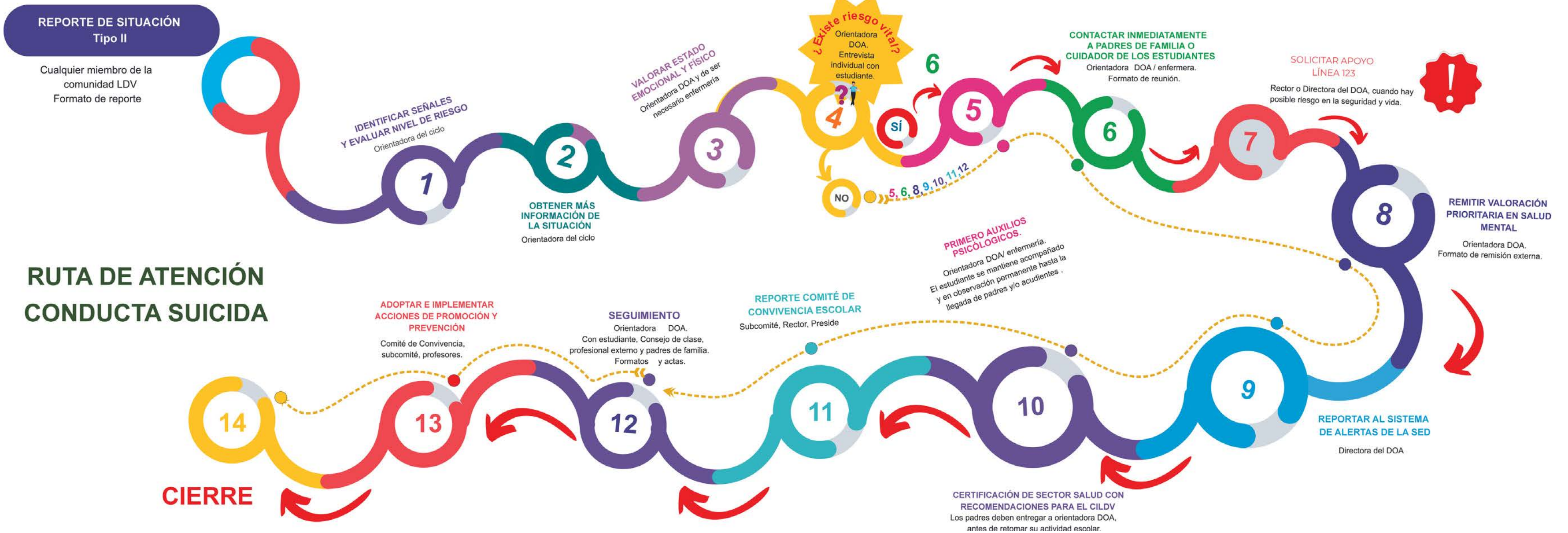




Protocolo de atención para situaciones de conducta suicida no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza, intento)
V5.0 SED



PROTOCOLO INTERNO CILDV PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE CONDUCTA SUICIDA



[https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/2022/Protocolos_SED %20V5.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/2022/Protocolos_SED_%20V5.pdf)



¿A QUIÉN REPORTAR?



Profesor
Coordinador
Preside/Director
DOA
Rector



ti ascolto

davinci.educo/ti-ascolto





GRACIAS